DiariodeMorelia @la_extra diariodemorelia.mx

Llegan a Michoacán 100 mil Lámparas Ahorradoras de Energía Para 20 mil Familias de Zonas Rurales

**** El gobernador Fausto Vallejo Figueroa y el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwel, entregan focos para habitantes de 9 mil 425 localidades.***

**** Por compromiso gubernamental, en la segunda mitad del año, el programa se implementará en todo el Estado.***

Con la finalidad de contribuir al cuidado de la economía familiar y al ahorro de energía, el gobernador Fausto Vallejo Figueroa y el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, pusieron en marcha el Programa de Sustitución de Focos Incandescentes por Lámparas Ahorradoras. El proyecto inició en su fase piloto en 9 mil 425 localidades de 19 municipios michoacanos, para después ser implementado en todo el Estado y nivel nacional.

El mandatario estatal señaló que esta es una muestra más del apoyo federal a Michoacán porque este programa, lo mismo que los de salud, carreteras y de seguridad, vienen a través de la Presidencia de la República".

En esta pequeña localidad ubicada en la zona serrana del Oriente del Estado, Vallejo Figueroa celebró que se inicie en Michoacán el programa de ahorro de energía; ya que gracias al trabajo en conjunto se entregarán 100 mil focos para beneficiar a 20 mil familias rurales, con lo que se ahorra un 75 por ciento de energía, "estas lámparas ahorradoras duran hasta 5 años, contra los 9 meses de los focos incandescentes" destacó Fausto Vallejo.

Asimismo, afirmó que este tipo de programas son los que verdaderamente vienen a beneficiar el ahorro directo de cada hogar, de cada familia, y que además contribuyen también a cuidar el medio ambiente.

Por su parte, Pedro Joaquín Coldwell destacó que este programa forma parte de la Reforma Energética que ha venido promoviendo el presidente Enrique Peña Nieto, y que tiene como objetivo impulsar la

generación de energías limpias y más empleo, pero también, que más mexicanos tengan acceso a la energía, a costos menores cada vez.

"En materia de la reforma energética, tan importante es generar electricidad, como consumir menos, consumir con

Pasa a la 7

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Director: *Miguel Sánchez Vargas*
AÑO LXVII NÚM. 16841 *Viernes 28 de Febrero de 2014*
info@diariodemorelia.mx

Aprueban Diputados Ley de Educación Para el Estado

**** El nuevo ordenamiento jurídico considera el principio de gratuidad en la educación que imparta el Estado, clarificando y armonizando con la norma federal.***

La Septuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado aprobó en Sesión Ordinaria, el decreto por el que se expide la Ley de Educación para el Estado de Michoacán.

El dictamen elaborado por la Comisión de Educación, destaca que el reto de la Ley es brindar una educación que forme ciudadanos en condiciones de igualdad, con identidad nacional, más conscientes de sí mismos, de su sociedad, su historia y su ser nacional, personas activas en un país libre, cada vez más justo, pluralista, respetuoso y democrático, michoacanas y michoacanos responsables, solidarios y comprometidos con su entorno.

Sin una educación donde asuman compromisos y responsabilidades las autoridades educativas, los docentes, padres de familia, los educandos y la sociedad en general, señala el documento, los esfuerzos por una mejor calidad educativa en la entidad serán llanos y estériles, es por ello que ahora a través de esta ley, las diputadas y los diputados de la Septuagésima Segunda Legislatura "estamos ante la excelsa oportunidad de dar certeza a la calidad de la educación que nos demanda la sociedad michoacana en un mundo cada vez más globalizado, pues sin este compromiso real, cualquier acción que tienda al

Pasa a la 7

Aprueban Modificaciones a la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto y Gasto Público del Estado de Michoacán

El Pleno de la LXXII Legislatura, aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se atienden las observaciones realizadas por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Minuta 275, que contiene el Decreto por el que se expide la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto y Gasto Público del Estado de Michoacán.

La Ley de Planeación Hacendaria tiene como principal objetivo el contar con un mejor control de las finanzas públicas de la entidad, brindando herramientas al Ejecutivo para la realización correcta de esta tarea, así como dar certeza de que los recursos lleguen a los destinos originalmente previstos al momento de ser etiquetados. Asimismo, fomentará la transparencia, vigilancia y evaluación del Gasto Público, para que el manejo de las finanzas públicas.

El dictamen elaborado por las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; y Hacienda y Deuda Pública, establece que en cumplimiento del artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Michoacán,

Pasa a la 7

Dejan 4 Policías Heridos Choques con Maestros en Morelia

Producto del enfrentamiento entre maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores del Estado (CNTE) y cuerpos policiales, a las afueras del Congreso local, cuatro uniformados fueron trasladados al Hospital Civil para su atención, tras sufrir diversas lesiones. Uno de los policías presentaba heridas en un brazo, otro en un tobillo, un tercero tenía fractura en el dedo pulgar y el cuarto sufrió lesiones en los nudillos. De inmediato, fueron atendidos por elementos de Protección Civil y dos de ellos fueron canalizados al citado nosocomio para su atención médica.

Espacio de Carlos Piñón

(feb.28 2014)

Días trascurridos 59, faltan 306.

Santoral en broma, San Hilario, ya no tomes a diario.

Filosofía: Estudia las frases que parezcan ciertas y ponlas en duda. David Riesman.

Efemérides.

Feb.28, 1525, Mueren ahorcados Cuauhtémoc, último rey azteca y los señores Tetlepanquétzal de Tlacopan y Coanacoch de Texcoco en Itzancánac (Tab.), por órdenes de Hernán Cortés.

Abandonados sus cadáveres, Cuauhtémoc será trasladado e Ixcateopan, (Gro.), donde fue sepultado bajo El altar de una iglesia.

1574. Se realiza en la Nva. España, el primer acto de la Inquisición.

1874. Nace en Motúl, Yuc., Felipe carrillo Puerto; quien fuera líder obrero periodista y político de ideas revolucionarias.

1878. El gobierno porfirista reglamenta el funcionamiento de las escuelas primarias y secundarias en el país y busca renovar la enseñanza distinta entre niñas y niños.

1881. Muere en la Cd. de Saltillo, Coah., el general zacatecano Jesús González Ortega, quien fuera héroe de las guerras de Reforma y de Intervención Francesa.

SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA MUERTE DE KUAUHTÉMOK

¿PERDIMOS POR DESGRACIA TODO RASGO DE NACIONALIDAD?

«Y NOSOTROS NO SOMOS MEXICAS... PERO EL TIEMPO SE DETUVO...

Cómo se detuvo el 28 de febrero de 1525.

KUAUHTEMOK, último emperador azteca fue ejecutado por Hernán Cortés cuando regresada de las hibueras en Itzancánac. Y nosotros no somos mexicas, somos Purhepechas, ya que la nación donde habitamos está integrada por distintas etnias diseminadas por todo el territorio nacional y nos integraron en una sola identificación del águila y del nopal, omitieron los símbolos de los demás pueblos.

No nos ofende el que se diga que dependemos de la raza del que ofrendó su vida y cuanto, tenía en aras de defender la soberanía de su pueblo, al igual que lo hicieron otros valientes y esforzados nobles príncipes de otras etnias y a los que de manera ingrata también se les ha olvidado. En el monumento dedicado a «Águila que Cae», ubicado en el centro del bosque del mismo nombre, rezan algunas leyendas: EL PRIMER AYUNTAMIENTO LIBRE DE MORELIA, DEDICA ESTE RECONOCIMIENTO AGOSTO 21 DE 1916. "SOL EN LA CONCIENCIA, TUS HIJOS 1991". ¿Podrán nuestros hijos y nietos, conocer alguna vez este lugar? Es de esperar que este 28 de Febrero del 2014, el acto que año con año organiza el Ayuntamiento de Morelia, tenga la brillantez que merece, contando con la presencia de los representantes de los tres poderes, de la Secretaria de Educación con la asistencia de alumnos de todas las edades, quienes deben de profundizar en estas fechas y lo que significan para tomar ejemplo de nacionalismo, para defender el honor de la patria en todos los ámbitos y en todos los aspectos, cívico, moral y académico, sólo así podremos aspirar a un México más justo, más humano y fraternal en busca de mejores horizontes que nuestros descendientes merecen y exigen. (continuara…)

Michoacán, a la Vanguardia en Energía Geotérmica

**** El gobernador Fausto Vallejo y el secretario de Energía federal, Pedro Joaquín Coldwell, presenciaron el inicio de operaciones del CeMIE Geo en Los Azufres.***

El día de ayer Michoacán se consolidó a la vanguardia en el uso e investigación de la energía geotérmica y se sumó a la estrategia nacional de implementación de las llamadas energías limpias, al iniciar operaciones el Centro Mexicano de Innovación en Energía Geotérmica (CeMIE Geo), del cual fueron testigos de honor el gobernador Fausto Vallejo Figueroa y el secretario de Energía federal, Pedro Joaquín Coldwell.

Este espacio, que será operado por 22 instituciones académicas y empresas, recibirá una inversión federal de 239 millones de pesos para el desarrollo de proyectos estratégicos, la formación de recursos humanos y el fortalecimiento y creación de laboratorios para los próximos cuatro años, por lo que en este inicio de trabajos, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Salvador Jara Guerrero, recibió la primera ministración por 50 millones de pesos; mientras que el compromiso de las empresas es atraer una inversión concurrente de 69 millones de pesos más.

"Con los programas de electrificación de comunidades indígenas, el programa de focos ahorradores que acabamos de iniciar en Agostitlán y el CeMIE de geotermia que anunciamos aquí en Los Azufres, nos sumamos al esfuerzo emprendido por el presidente de la República para la recuperación económica, política y social de Michoacán, uno de los estados de más honda raigambre mexicana", pronunció el titular de la SENER en esta gira de trabajo por el Oriente de la entidad.

En el evento de inicio de operaciones que también fue presidido por el comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral del Estado, Alfredo Castillo Cervantes, el rector nicolaita Salvador Jara, enfatizó que como nunca antes se da esta sinergia academia-iniciativa privada- gobierno, para echar a andar un proyecto de esta magnitud, con el cual nuestro Estado entra de lleno al aprovechamiento de energías renovables y a la investigación en el ramo, donde tiene una participación preponderante la Máxima Casa de Estudios de la entidad.

En el auditorio del CeMIE Geo, los investigadores Federico Graeff Ziehl y José Manuel Romo Jones, como parte del cuerpo directivo, explicaron que este Centro tiene como objetivo ser referente en el desarrollo de tecnología y contribuir al impulso de la geotermia como una de las energías más importantes del país. La idea es que cuente con personalidad jurídica propia, ya que arranca con recurso federal y a cuatro años, pretenden que sea un consorcio autosustentable.

El CeMIE Geo, está constituido por 22 organismos, entre ellos 12 instituciones académicas de prestigio a nivel nacional y 10 empresas michoacanas. A partir de ahora, este espacio trabajará en 30 proyectos, entre los que se incluyen manejo de recursos con potencial geotérmico; evaluación y desarrollo de exploración geológica, geoquímica y geofísica; desarrollos tecnológicos para producción; usos directos del calor geotérmico. También tienen intención de formar especialistas en este rubro con respaldo del Conacyt y derivado de lo cual se instalarán laboratorios.

El empresario michoacano Alonso Gómez Sanz, agradeció al gobierno federal por creer en Michoacán al apoyar este tipo de incentivos, al tiempo que dijo al gobernador Vallejo Figueroa, que la Iniciativa Privada se suma al esfuerzo de su gobierno al aprovechar este momento y hacer de geotermia un área de oportunidad que atraiga inversiones e impulse la actividad económica y la generación de empleos.

Adelantó que en próximas fechas presentarán al Ejecutivo estatal el proyecto de inversión en un Centro Logístico en el Estado con uso de recurso geotérmico, derivado del cual se crearán más de mil puestos de trabajo de forma directa.

Al conocer a profundidad este consorcio, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, mencionó que los CeMIE son un mecanismo para que varias instituciones unan y combinen sus esfuerzos, recursos y aptitudes en la ciencia aplicada y tecnología.

Destacó que la geotermia es una de las fuentes de energía más limpias, y de los más de 200 países existentes, tan sólo en 24 se produce, siendo México el quinto productor a nivel mundial de este tipo de energía, de ahí la decisión del Gobierno de la República de instalar y apoyar este tipo de proyectos, como el CeMIE Geo de Ensenada, Baja California, al cual se destinarán hasta 958 millones de pesos del Fondo de Sustentabilidad.

El funcionario federal mencionó que con la Reforma Energética se trabaja para renovar el marco jurídico y alentar el desarrollo de esta prometedora industria, ante lo cual en las próximas semanas presentarán la Ley de Energía Geotérmica, para que los particulares puedan participar en proyectos para crear fuentes de empleo y fuentes de energía limpia.

También informó que se trabaja con el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), a fin de que en este mismo año se logre operar el Seguro para la Exploración en Geotermia, del cual se estima que el BID aporte 30 millones de dólares y el Gobierno de la República participe con 150 millones de pesos.

"El centro que hoy iniciamos representa una oportunidad para el desarrollo de este tipo de energía, para la sustentabilidad y la eficiencia energética y por ende, para el desarrollo económico y social de Michoacán y de la sociedad mexicana en general", finalizó.

CENTRAL GEOTÉRMICA LOS AZUFRES III, LISTA EN DICIEMBRE

Como parte de su gira de trabajo por esta región, el gobernador Fausto Vallejo Figueroa y el secretario de Energía realizaron un recorrido de supervisión en la Central Geotérmica Los Azufres III, de la Comisión Federal de Electricidad, la cual presenta un avance del 65 por ciento en su primera fase.

Esta central tendrá capacidad de generar 50 megawatts a base de vapor geotérmico; su inversión alcanza casi 70 millones de dólares y se prevé sea concluida en diciembre de este año.

Se trata de un proyecto que confirmará a Michoacán en el liderazgo nacional en la producción de energía geotérmica.

Vallejo Figueroa y Pedro Joaquín Coldwell recorrieron las instalaciones del complejo que se ubica en las inmediaciones de Laguna Verde, en la zona los Azufres.

Escatimar Información que Sirve es no ser Ciudadano de Conciencia

MSV.- Nadie puede negar que ayer Morelia pasó algunas horas de angustia, pese a que se previó la entrada de las autodefensas que se iban a hacer cargo de la seguridad de los que habitamos esta ciudad.

Por una parte los que todavía pagan cuotas que nuevos enviados son los que todavía las seguían recogiendo, montaron en gozo el que definitivamente ya no tenían que dar diezmos a particulares, pero la población común, con eso de que por largas colas no se podía salir ni menos entrar a esta ciudad, se pusieron a temblar por lo que sería su estancia en el futuro; hasta que en las primeras horas del medio día, nuestro gobernador dijo que no había por qué alterarse, si los integrantes de ese nuevo cuerpo que ya se estaban instalando para pernoctar en Tiripetío, eran organizaciones ya regularizadas para que indizaran a los que había que detener mediante su testimonio de ser perjudicados y saber los que por años cobraron rentas por protecciones hasta de las mismas autoridades judiciales.

Algunos dueños de negocios turísticos que en lo privado informaron al reportero, que en tan pocas horas recibieron algunas cancelaciones de reservaciones, creyeron que esta Semana Santa iniciaba su ruina, pero tan pronto aclaró el licenciado Fausto Vallejo Figueroa, algunos turistas, les volvieron a confirmar su ocupación.

Hubo confusión por la forma en que da a conocer el incidente el comisionado Federal, pero a comprobación de que creen más en el que eligieron, que al que enviaron, que la ciudadanía moreliana no pasó la noche en completa intranquilidad, ya que ya ha tiempo sucede en pate, pero pudo dormir con la esperanza de que hoy mismo, todo se ponga en orden, aunque la verdad, como las comadres lo escribieron en La Extra, tercera edición de Diario de Morelia, que ya es costumbre que casi todos los días haya sangre y en ocasiones, hasta de inocentes que nada tienen que ver en los diferentes negocios que se asentaron aquí para la obtención de dinero que obtenían con seguridad de que nadie sabría, porque les iba peor, no solamente a los directamente perjudicados, sino a sus familiares.

Lo real del surgimiento de las defensas comunitarias en realidad es gato encerrado, que en parte se le ve la cola, que es por falta de empleos y trabajo. Lo anterior es porque de acuerdo a los templarios que han pedido perdón al reintegrarse a sus lugares de origen, son porque sin empleo u oportunidades de trabajo, no les quedó otra que enrolarse donde había pago por servicios que tomaban como orden del patrón que los contrataba, como un policía o un soldado.

A última hora al reportero le habló un ferretero que estuvo pagando piso, para comunicar que por su parte a quienes entregaba su cuota, ya tenían algunas semanas que no se presentaban a cobrar y que era señal que muchos han abandonado la ciudad y otros, han regresado a sus lugares de donde vinieron.

Michoacán se Alinea con la Reforma Educativa: Reyna

**** El Poder Ejecutivo atendió una solicitud del presidente del Congreso para darle seguridad al Palacio Legislativo y velar por la inviolabilidad del recinto.***
**** La nueva ley, documento normativo acorde a las necesidades de los michoacanos que queremos una mejor educación para los jóvenes y los niños.***

La nueva Ley de Educación del Estado de Michoacán, será el documento normativo acorde a las necesidades y los requerimientos de los michoacanos que queremos tener una mejor educación para los jóvenes y los niños, afirmó en rueda de prensa el secretario de Gobierno, J. Jesús Reyna García.

Flanqueado por el secretario de Seguridad Pública, Carlos Hugo Castellanos Becerra y el subsecretario de Gobernación, Fernando Cano Ochoa, el responsable de la política interna del estado manifestó que el presidente de la Mesa Directiva Congreso del Estado, se dirigió al Ejecutivo estatal, solicitando el apoyo para darle seguridad al Palacio Legislativo y velar por la inviolabilidad del recinto.

Ante ello –dijo- se solicitó el apoyo de la Policía Federal para fortalecer el dispositivo de seguridad, integrado por 400 elementos federales, igual número de policías estatales y 150 de la Policía Municipal, todos ellos distribuidos en diferentes funciones, una de las cuales consistió en el establecimiento de filtros carreteros para evitar el arribo a la capital de inconformes provenientes de otros puntos de la entidad.

Reyna García sostuvo que el operativo dio el resultado que se esperaba, dado que los diputados pudieron realizar su proceso legislativo y el Poder Ejecutivo les ha dado seguridad para que puedan llevar a cabo sus funciones.

Estableció que "este apoyo se enmarca también en el hecho de que el Gobierno de Michoacán está con la Reforma Educativa federal y, hoy, esta Ley de Educación tiene el propósito de darle la expresión de esa reforma en el ámbito local."

Puntualizó que en el transcurso de la mañana, hubo agresiones contra los policías lo que obligó a la utilización de gases lacrimógenos para dispersar a quienes arremetieron contra la línea de elementos policiacos que resguardaban el Palacio Legislativo, haciendo uso de la violencia y agrediéndolos con barrotes de fierro que desprendieron de las vallas utilizadas inicialmente para contenerlos.

Informó que como resultado de este incidente, resultaron lesionados cuatro policías, uno de ellos con fracturas en mano y clavícula, además de dos civiles que también fueron atendidos por los cuerpos de auxilio.

Morelia, Próximo Precedente Nacional en Construcción de Viviendas Dignas

Morelia está próximo a convertirse en un precedente nacional respecto a la atención del reclamo social de viviendas dignas, gracias a la Suma de Voluntades del Ayuntamiento que preside Wilfrido Lázaro Medina con los principales desarrolladores habitacionales de Michoacán, quienes revisarán el proceso de tramitología con los integrantes del Cabildo, con el fin de perfeccionarlo y así cumplir la meta de construcción planteada para 2014.

En reunión, el edil moreliano expresó la necesidad de unir esfuerzos para lograr los planes a corto plazo, de acuerdo con las políticas planteadas desde la Federación: "Vemos con mucho gusto que el Presidente de la República no vino a dar discursos, sino instrucciones".

De igual manera, recibió con agrado la propuesta de los asistentes, quienes plantearon que, de atender los tiempos establecidos por el Código de Desarrollo Urbano del Estado, que indica 45 días hábiles, así como dotar de mayores facultades al área operativa, nuestro municipio se convertirá en el ejemplo y detonante de su aplicación en el país.

El vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) de Michoacán, Gonzalo Méndez Dávalos, explicó que durante 2013 se otorgaron 11 mil 544 créditos en todo el estado, de los cuales 3 mil 400 fueron para la capital michoacana, mismos que generaron una derrama económica superior a los mil 100 millones de pesos, además de 2 mil 500 empleos, lo que representa un impulso importante a la economía de los morelianos.

Asimismo, afirmó que para 2014 se pretende construir 6 mil 500 casas en el municipio, pero actualmente se encuentran en proceso sólo 2 mil 335.

El delegado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Julio Antonio Guajardo Villareal, afirmó que del total de las moradas construidas en la entidad, del 60 al 65 por ciento corresponden a nuestra ciudad, y que con cada una se crean 5 empleos directos más 4 indirectos. Asimismo, agregó que con la mejora en la ejecución de los trámites de las empresas desarrolladoras, se atiende a su vez el problema de los asentamientos irregulares.

En la reunión también participaron el secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del municipio (Sduma), Vicente Hernández Chávez; el presidente de la Canadevi, Manuel Nocetti Villicaña; además de los desarrolladores José Luis Solórzano, Diego Vilchis y José Guzmán.

DIF Michoacán Continúa con Capacitaciones de "Comunidad Diferente"

**** Tocó el turno a presidentas y directores de los DIF municipales de la región La Piedad y Zamora.***
**** Paralelamente se visitan desayunadores escolares y proyectos productivos.***

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Michoacán que preside Patricia Mora de Vallejo, a través de la Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal (AFEVEM), realizó una capacitación a presidentas, directores y directoras de los DIF municipales del subprograma "Comunidad DIFerente", de las regiones La Piedad y Zamora.

Elena de Montserrat Celis Martínez, titular de la dirección de AFEVEM, enfatizó que este año el programa de desarrollo comunitario se divide en tres ejes: infraestructura, rehabilitación y/o equipamiento y/o de Espacios de Alimentación; apoyo a familias con menores de seis años para contribuir a su acceso a la alimentación y Comunidad DIFerente.

El objetivo del subprograma "Comunidad DIFerente" es implementar capacitación y estrategias que fortalezcan los proyectos de organización en los grupos de desarrollo y que sean autogestoras de proyectos productivos y sociales en beneficio de su comunidad.

Montserrat Celis explicó a los asistentes que uno de los principales beneficios de "Comunidad DIFerente" es que los mismos integrantes de la comunidad pueden realizar convenio con universidades, instituciones civiles y privadas, asociaciones, así como diferentes secretarías de gobierno municipal y estatal para la autogestión de más recursos en beneficio de la comunidad.

En su participación, Miguel Ángel Betancourt Ávila, jefe del Departamento de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (EAEyD) del Sistema DIF Estatal, resaltó que actualmente el subprograma de "Comunidad DIFerente" requiere actitud de servicio de los promotores, ya que su trabajo es de interacción con la gente, "es un subprograma incluyente, sin distingos que permite multiplicar la ayuda, mejorando el autoestima de las mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores quienes integran la comunidad".

Es de resaltar que uno de los ejes principales de las capacitaciones es promover la reglas de operación del programa de desarrollo comunitario, donde se requieren tres premisas básicas para la operatividad de "Comunidad DIFerente" que son: organización comunitaria para la autogestión, adquisición de conocimientos y habilidades e integración de la vida comunitaria.

A su vez, Montserrat Celis en compañía de Gaudencia Odilia Romero Alonso, presidenta del municipio de Ixtlán y Mónica Paola Fragoso Mariscal, directora del Sistema DIF municipal, visitaron un desayunador escolar y un proyecto productivo, donde se constató la labor que se realiza.

Los desayunadores escolares y en los espacios de alimentación se apegan a los menús del bien comer que les proporciona la dependencia estatal, con el objetivo de la prevención de obesidad infantil y enfermedades como la diabetes infantil y juvenil.

Los municipios beneficiados de la región La Piedad son: Zináparo, Penjamillo, La Piedad, José Sixto Verduzco, y Villa Morelos; de la región Zamora son: Ixtlán, Tangamandapio, Chilchota, Jiquilpan, Tangancícuaro y Zamora.

Confirma 'Piojo' a Convocados Ante Nigeria

* El Tri viajará este lunes a Atlanta para el único duelo en Fecha FIFA antes de la convocatoria definitiva.

Sin novedades respecto a quienes entrenaron esta semana y los "europeos" previamente anunciados, la Dirección de Selecciones Nacionales dio a conocer esta tarde la nómina del Tricolor para enfrentar a Nigeria el próximo miércoles en Atlanta.

El plantel se conformará por 15 elementos de la Liga local y 8 procedentes del Viejo Continente. Los primeros se reunirán el domingo por la noche en un hotel del aeropuerto capitalino para viajar el lunes a Estados Unidos, donde se encontrarán con los que juegan fuera del país.

La única modificación que debió hacer el DT Miguel Herrera fue considerar a tres arqueros, ya que originalmente planeaba viajar con dos. Sin embargo, la lesión de Miguel Layún que derivó en su baja permitió que Moisés Muñoz se mantuviera en la convocatoria.

Para aprovechar la presencia de quienes no juegan en México, Herrera contemplaría una alineación con mayoría de foráneos, con novedades como Andrés Guardado como lateral izquierdo y Giovani dos Santos como segundo atacante.

Además, el arquero Guillermo Ochoa tendrá la oportunidad de convencer al Cuerpo Técnico, mientras que otros como Diego Reyes igual estarán en evaluación, en su caso para saber si recuperó el ritmo perdido en el Porto B.

Después del partido ante Nigeria, el Tri sostendrá uno más de observación el 2 de abril ante Estados Unidos en Phoenix, donde el entrenador sólo podrá contar con jugadores de la Liga MX.

Esa será la última prueba para quienes quieran colarse a la lista definitiva para el Mundial, ya que el "Piojo" contempla anunciarla en mayo para sostener los siguientes partidos de preparación con plantel definido.

El 28 de mayo jugará el duelo de despedida en el Estadio Azteca ante un rival por definir, mientras que el 31 de ese mes enfrentará a Ecuador en Dallas, el 3 de junio a Bosnia en Chicago y el día 6 a Portugal en Boston.

CONVOCATORIA DEL TRI ANTE NIGERIA		
JUGADOR	POSICION	EQUIPO
Jesús Corona	Portero	Cruz Azul
Guillermo Ochoa	Portero	Ajaccio (Francia)
Moisés Muñoz	Portero	América
Héctor Moreno	Defensa	Espanyol (España)
Francisco Javier Rodríguez	Defensa	América
Diego Reyes	Defensa	FC Porto (Portugal)
Paul Aguilar	Defensa	América
Enrique Pérez	Defensa	Atlas
Rafael Márquez	Defensa	León
Juan Carlos Valenzuela	Defensa	América
Miguel Ponce	Defensa	Toluca
Héctor Herrera	Medio	FC Porto (Portugal)
Andrés Guardado	Medio	Bayer Leverkusen (Alemania)
José Juán Vázquez	Medio	León
Javier Aquino	Medio	Villarreal (España)
Juan Carlos Medina	Medio	América
Luis Montes	Medio	León
Isaac Brizuela	Medio	Toluca
Carlos Peña	Medio	León
Giovani dos Santos	Delantero	Villarreal (España)
Javier Hernández	Delantero	Manchester United (Inglaterra)
Alan Pulido	Delantero	Tigres
Oribe Peralta	Delantero	Santos
D.T. Miguel Herrera		

Quien no Tenga Ambición, se va: Herrero

El Presidente del Guadalajara, Juan Manuel Herrero, terminó muy molesto ante la virtual eliminación de Guadalajara, en la Copa MX.

Aunque la posibilidad sigue vigente, se tienen que gestar un par de combinaciones muy difíciles, lo cual pone a Chivas al borde de la eliminación en un torneo en que llevaba las de ganar, pues fue el único equipo de Primera División que peleó por el puesto ante tres de Liga de Ascenso, y ni así pudo.

Además de ese factor, el dirigente del Guadalajara, Juan Manuel Herrero, reconoció que en ese grupo de jugadores rojiblancos que disputaron la Copa MX, hubo elementos que no mostraron actitud y determinación para sacar adelante dicha empresa.

Chivas, que se ha preciado de ser una de las canteras más importantes en México en los últimos años, quedó a deber en cuanto a la actitud de sus jóvenes, según expresó este día su dirigente Juan Manuel Herrero, quien lanzó una advertencia: o muestran ambición, o se van.

"Los jugadores tienen que darse cuenta que juegan en Chivas y aquí tenemos a más de 20 muchachos de veinte años esperando una oportunidad. Si en algún equipo, la oportunidad

tiene una duración corta, aquí es mucho menos porque tenemos empujando a muchos que buscan una oportunidad. Aquel que no muestra ambición, se va a tener que ir, y es para todos: es como el 'ABC', y si no entiendes la 'A' no puedes pasar a la 'B', un muchacho que viene pasando filtros y resulta que no tiene ambición para seguir adelante, no nos sirve", indicó el Presidente del Guadalajara, en relación a la eliminación inminente de la Copa MX.

Además de los antecedentes que Chivas arrastraba en casa ante Leones Negros y Estudiantes Tecos, llegó Dorados a sacarle la victoria, en un duelo donde solo tuvo dos oportunidades de definir el encuentro a su favor.

"Era un partido totalmente ganable, cuando empezamos pensé que sería relativamente fácil y me parece que faltó ambición, nos preocupa ese tema: si un muchacho que no ha llegado a Primera División no tiene ambición, no tenemos nada qué hacer. Cuando pasa esto, me preocupo; los que hemos jugado sabemos que se puede ser bueno, muy bueno o regular (dentro de la cancha), pero si no hay ambición no hay nada qué hacer. Vamos a hablar con los muchachos, el que no tenga ambición, no tiene nada qué hacer aquí", aseguró.

La directiva sostendrá una charla con el grupo de futbolistas que formaron parte de dicho plantel que encaró el evento alterno, donde enfrentaron en el Grupo Seis a Dorados, UdeG y Estudiantes.

"Platiqué con el área de Desarrollo Humano, se trata de plantearle al jugador y preguntarle ¿tu crees que ya la hiciste?, si eso crees, te vamos a abrir las puertas para que vayas a hacerlo a otro lado", expresó.

Inclusive, el dirigente del Rebaño puso como ejemplo a los más experimentados del primer equipo para aquellos que no muestran temple y carácter dentro de la cancha, señalando que son polos opuestos.

"En términos de ambición, los jugadores viejos del primer equipo están mostrando mucha más ambición que los chavos, desde luego que estoy contento con ellos, con actitud de gente como la de Omar (Bravo), que se ha convertido en un líder en todos los sentidos, es líder porque es el que más entrena, el que más ganas le pone, habla con los compañeros, y hay una diferencia abismal entre lo que vimos con estos muchachos y lo que hace primer equipo", sentenció al respecto el presidente rojiblanco.

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Melchor Ocampo: Figura Decisiva Para la Reapertura del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo

Con la presencia del Secretario de Difusión Cultural de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Orlando Vallejo Figueroa, en representación del Rector Salvador Jara Guerrero, se llevó a cabo en la biblioteca de la Preparatoria Melchor Ocampo "Alfonso Reyes", la presentación del libro "Melchor Ocampo: 1814-2014", cuyos autores son el doctor José Herrera Peña y la doctora Cecilia Adriana Bautista García.

Esta presentación contó con la presencia del Secretario de Cultura del Gobierno del Estado y ex rector de la UMSNH, Marco Antonio Aguilar Cortés, quien coordinó la edición de la obra; y como comentaristas a los propios autores y a la profesora-investigadora en Historia, Gisela Barajas López, y la directora de la Preparatoria Melchor Ocampo, Irma Elena Lozano González.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura, anunció Marco Antonio Aguilar Cortés, ha decidido una nueva política editorial, en la que se abra la posibilidad de que pensadores e investigadores michoacanos den nuevos puntos de reflexión sobre la historia del estado y del país, así como de sus protagonistas, como Don Melchor Ocampo y José María Morelos.

En el caso de Don Melchor Ocampo, comentó el ex rector nicolaita, "fue quien dio su nombre a Michoacán, fue una figura extraordinaria en el siglo XIX, era un enciclopedista, era poseedor de un saber multidisciplinario. El autor de la obra que hoy nos ocupa, José Herrera Peña, hace un análisis de la vida de éste prócer mexicano durante su exilio e ilustra pasajes de su vida que no se habían analizado antes, rasgos humanos poco conocidos. Por su parte da un nuevo giro e importancia a la Epístola sobre el Matrimonio la coautora Cecilia Adriana Bautista García".

Lo que hizo Melchor Ocampo junto con sus correligionarios liberales, fue culminar con los objetivos trazados por los héroes que iniciaron la Independencia de México, esto es, concretar la abolición de la esclavitud, el reparto agrario, la desaparición de castas, la liberación de los pueblos indígenas, entre otros aspectos fundamentales de la vida del México de hoy.

Por su parte la historiadora Gisela Barajas, comentó que "varios de los ensayos son notables, en especial me llamó la atención el que se refiere al amor de Melchor Ocampo por el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, que en 1845 clausurado por el gobierno, ante lo cual el cabildo eclesiástico otorgaba créditos hipotecarios para obtener fondos para el sostenimiento del mismo".

Este ensayo, prosigue, "narra cómo en 1846 Don Melchor Ocampo solicitó un préstamo por siete reales para fomentar su hacienda de Pateo, para contribuir a una posible reapertura. Posteriormente, ya como gobernador de Michoacán, Melchor Ocampo inició un proceso para reabrir el Colegio en donde involucró a políticos, intelectuales y benefactores. Finalmente el 17 de enero de 1847, la institución reabre sus puertas como Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo".

Una vez reabierto, el Gobernador Melchor Ocampo allegó a la institución un telescopio, un microscopio, procuró la creación de programas educativos para el aprendizaje del griego, del inglés, de manera que en el siglo XIX amplió su

oferta educativa para convertirse en uno de los cinco centros más importantes de educación superior en el país. Esta importante atención que prestó Don Melchor Ocampo al Colegio de San Nicolás hizo que al morir su corazón fuera albergado en dicho recinto así como su biblioteca personal".

Finalmente la directora de la Preparatoria, Irma Elena Lozano González, agradeció los ejemplares que la Secretaría de Cultura donó para utilizarlos como premio a alumnos destacados, manifestó su agradecimiento por el apoyo del gobierno estatal para la realización del evento e interés porque en las aulas nicolaitas se fomente la cultura.

"La UMSNH ha contribuido a la formación de hombres como Miguel Hidalgo, José María Morelos y el propio Melchor Ocampo, de éste último tenemos el honor de albergar su corazón. Hablar de este estadista, es hablar de una persona culta que donó su biblioteca personal al gobierno del estado y en 1962 se decidió que fuera albergada en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo donde permanece hasta el día de hoy".

Triangulito Regresa a Escena

**** Caperucita Roja y el Lobo Feroz.***

**** Teatro del Seguro Social, domingo dos de marzo***

**** Funciones: Once de la Mañana y Una treinta de la tarde.***

Por Armando Nieto Sarabia.

Dulce Paulina Ávila en una de sus caracterizaciones de Caperucita Roja.

Cesar Edmundo Carrasco Ramírez de los primeros actores del grupo Triangulito.

Luego de algunos meses de ausencia regresa a los escenarios Morelianos los actores del grupo de teatro infantil Triangulito y abren temporada dos mil catorce presentando la tierna historia musical "Caperucita Roja y El lobo Feroz". La cita es en el teatro del Seguro Social el domingo dos de Marzo en dos únicas funciones; la primera a las once treinta de la mañana y la segunda a la una treinta de la tarde.

A decir del maestro Rodrigo Cossio director del afamado grupo la señalada obra musical, tiene ya varios años que no se ponía en el escenario. Caperucita Roja, es una tierna historia sacada de la literatura infantil llevada al escenario con la adaptación de Roser. En esta ocasión el papel principal de la tierna niña esta a cargo de la pequeña actriz Tania Toledo Martínez en el papel de la Caperucita Roja. "El lobo Feroz" es caracterizado por Cesar Edmundo Carrasco Ramírez. La "abuelita de Caperucita Roja" es Maria de la Luz Ángeles, "Mama Coneja", es Dulce Paulina Ávila Ángeles, "El hada de los bosques" es Susana Sánchez Báez. "Conejito Zacarías", es Ángel Raúl Morales Cárdenas, "Mama de Caperucita Roja" es caracterizado esta vez por Gilda Cecilia García Félix, hay muchos actores y personajes más todos ellos dirigidos por Rodrigo Cossio.

La temática gira alrededor de la historia original, destacando como siempre los valores familiares según el cuento original Caperucita Roja es un cuento de hadas de transmisión oral, difundido por gran parte de Europa, que luego se ha plasmado en diferentes escritos; llamado así por el hecho de que la protagonista lleva puesta siempre una caperuza de color rojo. Había una vez una niña muy bonita. Su madre le había hecho una capa roja y la muchachita la llevaba tan a menudo que todo el mundo la llamaba Caperucita Roja.

Un día, su madre le pidió que llevase unos pasteles a su abuela que vivía al otro lado del bosque, recomendándole que no se entretuviese por el camino, pues cruzar el bosque era muy peligroso, ya que siempre andaba acechando por allí el lobo.

Caperucita Roja recogió la cesta con los pasteles y se puso en camino. La niña tenía que atravesar el bosque para llegar a casa de la Abuelita, pero no le daba miedo porque allí siempre se encontraba con muchos amigos: los pájaros, las ardillas...

De repente vio al lobo, que era enorme, delante de ella y aquí es donde entra de lleno la versión libre para teatro adaptada por Roser. Una tierna historia de amor y fantasía que seguramente será del agrado de chicos y grandes.

SOPA DE LETRAS

Encuentre la lista de palabras en esta Sopa de Letras, las palabras pueden estar horizontalmente, verticalmente o diagonalmente y de izquierda a derecha o de derecha a izquierda.

O	T	C	A	R	T	N	O	C	L	Z	V	Y	Z	C	N	U	S	H	H	V	U	S	C	M
X	J	N	H	P	H	A	C	G	B	D	L	W	G	Q	O	K	B	E	F	Q	Z	Q	J	Z
Z	Y	Q	V	S	A	Y	A	B	A	T	E	S	W	C	O	O	E	S	P	F	J	Y	R	P
N	W	Y	A	Z	O	W	K	H	S	N	V	S	N	M	A	M	G	J	Y	P	S	V	C	P
T	W	P	L	H	L	V	E	X	E	C	K	B	C	X	S	B	D	R	C	H	C	T	E	K
D	W	E	J	L	P	I	E	K	T	S	Z	H	W	O	Y	X	I	B	I	P	V	V	V	X
C	A	P	Z	W	T	J	U	G	I	J	R	T	V	O	M	P	V	Z	L	I	M	X	H	U
G	J	B	M	Q	X	K	S	B	T	O	A	J	E	F	F	E	T	A	B	K	W	O	W	Y
V	D	W	S	M	O	S	B	V	A	S	F	Z	W	E	D	N	D	R	S	A	T	R	J	G
E	E	R	Y	E	D	L	C	Q	M	H	R	T	G	P	E	A	S	I	F	T	J	U	X	C
P	G	N	K	P	V	L	U	P	E	W	O	A	B	A	E	V	W	X	M	U	U	A	V	V
Q	L	A	A	Q	D	C	K	W	H	R	X	X	W	J	K	Y	P	U	T	I	P	C	T	E
J	T	A	G	R	A	L	I	U	Q	N	A	Z	A	E	I	I	F	M	T	N	E	T	I	B
S	O	U	N	R	G	N	Q	R	U	L	M	N	S	C	F	M	R	K	V	I	K	N	L	A
Y	D	N	M	T	P	M	X	P	U	R	J	K	O	I	B	B	T	Q	I	V	D	L	T	A
I	U	F	E	K	I	Q	Y	C	S	Y	Q	O	I	L	V	K	D	N	Z	B	C	B	A	O
F	L	A	I	O	U	L	V	Q	T	I	I	W	G	L	V	S	P	G	M	S	R	Y	B	H
L	L	M	B	O	Z	A	L	D	N	Y	A	A	I	O	S	E	A	X	H	V	B	C	G	M
R	A	T	Z	O	X	Y	Z	A	C	Z	B	Y	T	Q	M	I	X	N	U	T	X	F	S	Y
R	T	F	J	S	P	R	F	O	D	Z	Q	L	I	F	Y	N	X	Z	P	A	J	X	C	W
U	Z	C	Q	L	G	Y	N	Y	P	N	A	R	L	T	H	I	H	N	G	N	O	K	R	H
M	G	P	U	Q	F	U	W	O	H	E	H	X	O	Y	Q	F	A	O	W	K	T	N	U	K
Y	S	D	T	Q	R	O	Y	G	M	R	E	S	U	D	A	R	D	N	Y	P	U	V	K	C
O	T	W	E	J	W	N	R	Q	E	Q	U	I	L	I	B	R	I	O	Q	Q	J	T	C	X
F	E	R	V	O	R	O	S	O	T	H	S	V	W	O	J	P	S	U	R	A	K	X	S	W

CABIZBAJA
CONTRACTO
FERVOROSO
HEMATITES
LITIGIOSA
PAJECILLO
PLANTILLA
ASTUCIA
RESUDAR
TALLUDO
ABATE
DESCOMEDIMIENTO
ZANQUILARGA
EQUILIBRIO

SOPA DE LETRAS

Solucion del 26-02-2014

Q	L	W	N	S	O	W	Z	C	H	I	O	P	L	E	M	A	X	R	K	W	Q	D	O	D
T	D	V	T	Y	P	J	E	S	F	O	R	Z	A	R	U	G	S	H	J	R	J	V	L	N
R	L	E	V	U	M	F	O	M	S	I	T	O	P	S	E	D	T	B	S	N	T	G	R	I
P	O	F	Q	G	S	Q	I	T	N	X	E	N	Y	G	U	F	L	C	H	V	R	R	D	Q
D	P	H	Q	T	J	S	D	V	O	Q	L	Q	R	I	X	R	L	J	T	J	S	W	B	T
E	Z	G	C	H	D	M	V	V	T	A	S	S	O	Z	S	H	J	B	X	N	O	L	M	G
K	V	A	Q	N	A	N	K	N	N	W	Y	S	A	I	X	Z	A	C	N	Q	W	M	Y	A
A	H	R	M	L	I	C	D	D	E	M	A	P	M	L	J	B	S	D	I	L	A	W	J	O
G	W	R	F	I	W	P	M	L	M	B	Z	I	R	L	R	Y	D	O	N	I	K	R	N	I
O	B	D	K	R	N	Q	R	V	I	R	O	T	I	L	L	O	P	S	Z	G	M	H	W	Y
O	R	K	V	W	L	I	D	A	P	P	A	P	W	B	W	N	A	H	G	N	A	J	Z	U
A	E	J	G	U	R	A	M	T	C	W	A	D	E	D	Q	Z	R	Z	S	M	K	N	F	Y
J	O	H	F	G	B	T	T	F	I	U	T	V	A	N	R	C	G	B	M	N	M	Z	B	S
A	W	P	J	X	W	S	L	Q	C	M	D	O	D	A	M	E	U	Q	E	R	A	P	G	U
L	F	Z	P	Y	K	I	Z	F	K	D	N	O	I	V	C	K	T	X	A	F	O	T	V	B
O	E	C	A	P	U	M	A	K	Z	J	K	J	D	E	U	H	M	U	H	V	X	S	K	O
T	I	H	H	D	M	U	L	D	B	O	W	B	I	X	M	Y	O	K	D	S	B	R	E	R
R	G	A	T	I	Q	F	A	H	B	F	X	D	O	M	M	X	W	H	N	S	C	T	R	D
O	Z	L	P	S	C	F	X	B	D	T	Z	W	M	T	C	X	T	K	A	G	Z	A	H	I
P	S	K	M	A	J	O	C	P	J	T	B	T	A	A	O	Q	D	R	N	M	L	J	K	N
I	E	B	W	F	L	M	L	Z	U	Y	L	Z	T	S	V	B	O	S	O	S	Z	I	G	A
A	C	J	X	H	R	O	U	E	O	I	O	D	I	Q	Y	F	X	T	C	W	E	F	K	D
F	N	E	P	T	N	L	E	Z	O	J	T	G	C	G	M	Y	D	I	H	C	W	M	F	O
S	C	M	E	H	H	M	W	H	G	X	A	F	O	X	D	A	F	Y	E	B	E	E	D	N
T	U	Q	F	N	D	P	Q	T	H	B	P	W	M	E	N	D	I	C	A	N	T	E	H	H

SUDOKU

7		6	2		4	8	9	
				6			4	
8				5				3
			9	4	3			
	5	4		1	8	2	3	6
			5	2	6			
1				7				8
				8			2	
2		8	4		5	6	7	

Como Resolver: Cada columna y renglón contiene los números del 1 al 9 sin repetirse. Cada cuadro de 3x3 tambien contiene los números del 1 al 9 sin repetirse. Usando la lógica, encuentre los números y completa el Sudoku

Tienes preguntas, dudas o necesitas ayuda con el entretenimiento?, manda un correo electrónico con sugerencias a : perla.extra@gmail.com

Diario De Morelia: Soluciones del 26 de frbrero

1	7	2	5	6	4	8	3	9
8	9	4	3	7	1	2	5	6
5	3	6	2	9	8	1	7	4
4	2	1	6	5	7	3	9	8
6	8	9	1	3	2	5	4	7
7	5	3	8	4	9	6	1	2
2	4	5	7	1	6	9	8	3
9	1	8	4	2	3	7	6	5
3	6	7	9	8	5	4	2	1

1	7	2	5	6	4	8	3	9
8	9	4	3	7	1	2	5	6
5	3	6	2	9	8	1	7	4
4	2	1	6	5	7	3	9	8
6	8	9	1	3	2	5	4	7
7	5	3	8	4	9	6	1	2
2	4	5	7	1	6	9	8	3
9	1	8	4	2	3	7	6	5
3	6	7	9	8	5	4	2	1

Soluciones para la Extra del 26 de febrero

Los gobiernos de buenas intenciones han quedado en el olvido, manifestó el gobernador, Fausto Vallejo Figueroa y agradeció el apoyo del gobierno federal hacia Michoacán a través de recursos que se han aplicado en la entidad.

Víctor Báez Ceja, dirigente del PRD en Michoacán, condenó el hecho de que se viole el decreto de la gratuidad de la educación con la reciente decisión de que los 55 mil alumnos de la UNMSH tendrán que pagar una inscripción de 420 pesos ante la falta de apoyo de la federación y el gobierno del estado para cubrir este gasto, resaltó.

El rector de la Universidad Michoacana, Salvador Jara Guerrero, reconoció que tras la fiscalización aplicada a la institución por parte de la Auditoría Superior de la Federación, las observaciones fueron hechas por 3 millones de pesos de un gasto revisado de mil millones de pesos, por lo que consideró que es un mínimo, pero será analizado por Tesorería nicolaita.

Del 26 de febrero al 17 de marzo un poderoso pelotón michoacano compuesto por 689 atletas participaran en 14 disciplinas dentro del proceso selectivo regional de Olimpiada Nacional 2014, en donde buscaran un boleto para representar al estado en la máxima justa nacional que tendrá por sede los estados de Veracruz, Puebla y Edo. Mex, en los meses de abril mayo y junio.

Tras aseverar que no permitirá que se minimicen los desvíos de recursos públicos federales destinados al Seguro Popular y al sector educativo, observados en la revisión de la Cuenta Pública 2012, el Partido Acción Nacional (PAN), a través de su líder estatal, Miguel Ángel Chávez Zavala, exigió que se realicen las indagatorias correspondientes para proceder a la aplicación de sanciones administrativas o penales a quien haya autorizado y hecho uso de dichos fondos.

Laura González señaló que la propuesta de que los distritos electorales de nueva creación, sean reservados exclusivamente a ciudadanos michoacanos residentes en Estados Unidos de América, responde al porcentaje que este sector migratorio representa frente al total de emigrantes michoacanos, pues del total de connacionales que residen en otros países, los que lo hacen en el vecino país del norte constituyen más del 81 por ciento del sector

Los diputados integrantes estudiaron y analizaron la Iniciativa de Decreto por el que se Reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado, así como también adiciona un artículo al Código Electoral del Estado de Michoacán, que tiene como intención garantizar los derechos político electorales de los michoacanos que residen en el extranjero

Un trabajo serio e intenso, con un compromiso efectivo de las áreas involucradas es el que se necesita para la instrumentación de los juicios orales en materia familiar en Michoacán, si se pretende concretar para el 2015 como lo ha anticipado el Poder Judicial, subrayó la presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la LXXII Legislatura local, Cristina Portillo Ayala.

A poco más de un mes de estar en funcionamiento, será el próximo 5 de marzo cuando se realice la inauguración oficial de la primera casa cuna Michoacán del sistema DIF Michoacán, informó la directora general de la instancia social,Nelly Sastré Gasca.

En las próximas dos semanas se presentará la ley de extinción de dominio, también se trabaja en una iniciativa para atención a víctimas y promoción de sus derechos, informó el secretario de Gobierno, Jesús Reyna García.

Educación no Debe ser Pretexto Para la Violencia: SFR

Sin dejar de reconocer el derecho a manifestarse que tienen los trabajadores del sector educativo, la educación no debe ser pretexto para caer en la violencia, expresó este jueves el diputado Salomón Fernando Rosales Reyes.

En el marco de la segunda lectura y discusión del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Educación para el Estado de Michoacán, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado aseguró que el trabajo previo para la integración de la iniciativa de Ley de Educación fue exhaustivo y se hizo con oportunidad, por lo que descartó que se haya dado un "albazo".

Informó que a las reuniones de trabajo de la Comisión no acudió el diputado Eleazar Aparicio Tercero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Al respecto, aseguró que hay documentos que hacen constar que el legislador anunció que no participaría en estos trabajos, así como su negativa a la validación del dictamen realizado por la Comisión correspondiente.

De acuerdo a Rosales Reyes, los representantes populares están obligados a legislar y a crear el andamiaje jurídico que haga posible políticas públicas que permitan avanzar, revolucionar las viejas prácticas y generar las condiciones legales para consolidar un sistema educativo de calidad, más democrático, transparente y participativo.

Rosales Reyes resaltó como puntos destacables de la Ley de Educación para el Estado de Michoacán, el mejoramiento de infraestructura, desarrollo de programas educativos, calidad y desempeño del docente, la inclusión de los padres de familia, entre otros.

El presidente de la Comisión de Educación aseveró que la iniciativa respeta plenamente los derechos adquiridos en el "devenir histórico" por los maestros; garantiza la gratuidad de la educación; cristaliza el proceso de evaluación, ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento de los docentes, mantiene los fines, objetivos y principios educativos consagrados en la Constitución Política, en los Tratados Internacionales y en la legislación vigente en la materia.

Descartó que esta ley atente contra la integridad laboral de las maestras y maestros michoacanos, a quienes refrendó su profundo respeto y compromiso de trabajo.

Finalmente, con relación a la presencia de fuerzas policiacas en el exterior del recinto legislativo, Salomón Fernando Rosales Reyes señaló que ésta fue solicitada por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, con base en las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Lo anterior, con el fin de evitar una situación similar a la ocurrida el 19 de diciembre del 2013, fecha en la que se tuvo que recurrir a una sede alterna, ante la presencia de integrantes de organizaciones sociales que se oponían a la Reforma Energética.

Continúa Semigrante Capacitación a Funcionarios Municipales

**** Ayuntamiento de Tzintzuntzan y gobierno de Michoacán suman esfuerzos para ampliar la atención a migrantes.***

Con el objetivo de brindar información y capacitar a los funcionarios municipales sobre los trámites y servicios que ofrecen las diferentes dependencias del Gobierno de Michoacán, la Secretaría del Migrante (Semigrante) llevó a cabo el vigésimo Curso de Capacitación para Centros Municipales de Atención al Migrante, en este municipio.

Ahí, el titular de la Semigrante, Luis Carlos Chávez Santacruz mencionó que estos cursos se llevan a cabo con la finalidad de que los connacionales reciban una atención de calidad y con respeto a sus derechos humanos.

"La invitación a estos cursos se ha hecho extensiva a presidentes municipales, Sistemas DIF Municipales, Institutos de la Mujer y a todo el personal de los Ayuntamientos que atiendan a los grupos vulnerables de la población, entre los que están los migrantes y sus familias, razón por la cual es de suma importancia llevar a cabo un trabajo coordinado entre todas las instancias", destacó el funcionario estatal.

Los temas abordados en esta capacitación fueron: Metas y objetivos de la Junta de Asistencia Privada (JAP), a cargo de su titular Ma. Leticia Vázquez Álvarez; Programa 65 y más (pensión del adulto mayor) y Oportunidades, a cargo de Agustín Bautista Espinoza, coordinador estatal del Programa y por Yan Federico Castañeda Miranda, jefa de la Unidad de Atención Regional Zona Pátzcuaro, de la Secretaría de Desarrollo Social.

Así como Programa Integral de Adicciones y Programas de Salud para Migrantes, a cargo de la doctora Isabel Orozco Barriga; coordinadora de Promoción de la Salud, Jurisdicción Sanitaria N° 4 de la Secretaría de Salud; así como Derechos Humanos de los Migrantes y Trámites, y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, desarrollado por Hernán Salgado Silva, asesor del Centro de Estudios de la CEDH.

El alcalde municipal José Gerardo Villagómez Calderón, fue anfitrión del evento quien a su vez acercó la Jornada de Atención a Migrantes en colaboración con la Semigrante, donde se recibieron solicitudes de los servicios que presta la Coordinación de Políticas Públicas y Programas Transversales de esta dependencia; así como la Secretaría de Salud, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); Programa Exbraceros, 65 y más (pensión del adulto mayor), Red Michoacana para la Prevención de la Discapacidad, Financiera Rural, COESIDA, Programa Contigo y de la Secretaría de Seguridad Pública.

Al evento asistieron José María Cázares Solórzano, presidente de la CEDH; los encargados de los Centros de Atención al Migrante de Tarímbaro, Huandacareo, Arteaga, Irimbo, Cojumatlán de Regules, Pátzcuaro, entre otros municipios.

Alerta Microsoft México y DIF Morelia a Jóvenes por mal uso del Internet

En atención al compromiso asumido por el gobierno municipal al frente de Wilfrido Lázaro Medina y del DIF Morelia, que encabeza Margarita Oribio de Lázaro, se continúan los trabajos en coordinación con Microsoft México, a través del Programa Navega Protegido.

Esta semana, el director operativo de Microsoft México, Adolfo Hernández Ramírez, impartió las Conferencias "Ciudadanía Digital" y "Violencia en línea" en instituciones públicas del municipio de Morelia.

La primera institución donde se realizo la visita fue la Escuela Secundaria Federal No. 5 "Héroes de Chapultepec", donde el Director del centro escolar y el director del DIF Morelia, Carlos Hernández, agradecieron la visita del representante de la empresa de tecnología para acercarse a los jóvenes morelianos y alertarlos sobre los peligros y riesgos que pueden enfrentar al hacer mal uso del internet.

La segunda institución donde se impartieron las conferencias fue la Escuela Secundaria Federal no. 1 "José María Morelos y Pavón", en la que alumnos y maestros de la Institución se sumaron a estas conferencias con la finalidad de conocer los riesgos que conlleva el mal uso de las redes sociales y a su vez el internet en general.

En estas conferencias se trataron temas actuales, como los usos principales de internet, riesgos de internet, contenidos inapropiados, redes sociales, seguridad y privacidad de datos, ciberbullying y medidas para prevenir la violencia.

APRUEBAN...

crecimiento del Sistema Educativo corre el grave riesgo de convertirse en gasto inútil".

De igual forma, el documento presentado al Pleno de la LXXII Legislatura destaca que la Ley tiene la intención de establecer las bases para la construcción de un nuevo modelo de calidad en la educación, y ante las condiciones por las que atraviesa el Estado de Michoacán en cobertura y pertinencia, se hace indispensable promover las reformas jurídicas y administrativas necesarias que justifiquen una profunda reforma integral de los principios, los objetivos, las instituciones, los programas, los fines, los mecanismos de participación social, de evaluación y las vías de financiamiento y desarrollo de la educación en la entidad.

Y es en el ánimo de avanzar en esquemas de participación social y una construcción democrática de las políticas públicas, que este dictamen propone la construcción de un andamiaje jurídico que establece la corresponsabilidad entre ciudadanía y poder público a partir de la incorporación de órganos de participación social desde la escuela, el municipio y la entidad, con base en los principios y lineamientos que permitirán una verdadera autonomía de gestión desde las propias escuelas, de una manera clara, participativa y transparente.

Dicha ley considera el principio de gratuidad en la educación que imparta el Estado, clarificando y armonizando con la norma federal, que además que las cuotas o aportaciones voluntarias que pidan las asociaciones de padres de familia no podrán ser condicionantes para la prestación del servicio, y establece la obligación de transparentar el manejo y destino de las mismas. A la par que establece la obligación del Estado para garantizar la infraestructura educativa mínima en las zonas de mayor marginación de la entidad.

Cabe señalar que la Ley aprobada establece que la educación que se imparta en el Estado de Michoacán deberá cumplir con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Lo anterior, de conformidad con los artículos transitorios tercero, del Decreto que Reforma a la Ley General de Educación, tercero, del Decreto de la Ley General del Servicio Profesional Docente y décimo segundo, del Decreto de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, todos ellos publicados con fecha del 11 de septiembre del 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

La nueva Ley fue aprobada con 27 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones. Para hablar en contra, hicieron uso de la tribuna los diputados Reginaldo Sandoval Flores, Eleazar Aparicio Tercero, Uriel López Paredes y Leonardo Guzmán Mares.

APRUEBAN...

los diputados que las conforman, Armando Hurtado Arévalo, Silvia Estrada Esquivel, Bertha Ligia López Aceves, Eduardo Orihuela Estefan, José Eduardo Anaya Gómez, Alfonso Martínez Alcázar, Adriana Ceballos Hernández, Elías Ibarra Torres, Victor Manuel Barragán Garibay y Marco Trejo Pureco, se abocaron al estudio y análisis de todas y cada una de las observaciones remitidas por el Titular del Poder Ejecutivo, agotando el proceso legislativo correspondiente.

En ese sentido, el documento en referencia tiene como finalidad atender únicamente las Observaciones realizadas por el Titular del Ejecutivo a la Minuta 275 que contiene el Decreto por el que se expide la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto y Gasto Público del Estado de Michoacán, para así aprobarse y emitirse nuevo Decreto, agotando el procedimiento legislativo conforme a lo establecido en la Ley de la materia.

Del estudio realizado a las observaciones, las comisiones consideraron modificar el contenido de los artículos 2º, 42 y Cuarto Transitorio de la Ley en referencia, ya que de acuerdo a lo analizado se consideró que debe existir un orden en lo que establece el artículo 2º para la debida aplicación de esta Ley; así mismo, se decidió modificar el artículo 42 eliminando la duplicidad de párrafos y conceptos; y finalmente en el Artículo Cuarto Transitorio y en respeto a la soberanía, las comisiones acordaron su modificación.

LLEGAN...

más eficiencia" aseguró.

Joaquín Coldwell dijo que Agostitlán fue seleccionado para iniciar un gran programa nacional, que en su primera etapa beneficiará a 9 mil 425 localidades que tienen menos de 100 mil habitantes, en 19 municipios michoacanos.

De igual manera, el titular de la Secretaría de Energía reiteró el compromiso que tiene la Federación con nuestra entidad, "por instrucciones del presidente, hoy en Agostitlán nace el programa piloto, que va encaminado a todo el Estado en una segunda etapa, y que se lanzará en el segundo semestre del año para beneficiar a 750 mil familias michoacanas".

El presidente municipal de Hidalgo, Salvador Peña Ramírez, agradeció los trabajos en conjunto del Gobierno de la República y del Estado, "con este tipo de acciones, la presencia federal es tangible, han demostrado que Michoacán no está solo", aseguró.

Finalmente, Orlando Olguín Miranda, director de Operaciones de la Distribuidora Conasupo, aseguró que Diconsa está completamente preparada para iniciar el programa, las 35 tiendas que hay en los 19 municipios de la primera etapa ya tienen los focos, para que se empiecen a distribuir inmediatamente.

El canje es totalmente gratuito y lo manejan en conjunto el Gobierno del Estado; la Secretaría de Energía -instancia que coordina el programa y aporta recursos-; la Secretaría de Desarrollo Social (que proporciona el listado de las comunidades y apoya a la difusión del programa); la Comisión Federal de Electricidad, la cual proporciona el listado de usuarios, apoya en la difusión del programa y la medición de los ahorros; Diconsa, que entrega las lámparas ahorradoras a través de sus tiendas; y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) que opera el programa.

Para ello, los usuarios acuden a su tienda Diconsa y se ubican en el padrón de beneficiarios; presentan una identificación oficial, si no son los titulares muestran el recibo de luz; hacen entrega de al menos un foco incandescente que funcione bien; por último, llenan la información requerida y firman de recibido, para que les sean otorgadas 5 lámparas ahorradoras. Los focos que entrega el usuario son destruidos al momento de hacer el cambio.

Al arranque del programa asistieron también Alfredo Castillo Cervantes, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral del Estado; Raúl Talán Ramírez, director general del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE); Leonardo Beltrán Rodríguez, subsecretario de Planeación y Transición Energética; así como Blanca María Villaseñor Gudiño, diputada federal por Michoacán, entre otros funcionarios estatales.

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Director Fundador
Miguel Sánchez Vargas
msv@la-extra.com.mx

Gerente General
Miguel Sánchez Caballero
masc@la-extra.com.mx

Subdirector
Miguel Durán Juárez
donm@la-extra.com.mx

Redacción
Tehuán Madrigal Lachino
tehuan@la-extra.com.mx

Fotógrafía
Alberto Torres

Jefe de Edición
Gregorio Vargas López
goyo@la-extra.com.mx

Esta es una publicación de información general, editada, impresa y distribuida por:

Grupo Diario de Morelia

Con oficinas y talleres en Abasolo Nº 707. C.P. 58000. Morelia, Michocán, México.

Tel: (443) 3125495.

Publicación periodística fundada el 22 de julio de 1947, con registro Nº 0790887. Características 121252703 y ratificado por Derechos de Autor: 20675.

La Dirección de este medio no se hace responsable del estilo y contenido de sus colaboradores que firmen lo que aquí escriben.

Cualquier duda, aclaración y/o sugerencia, favor de enviarla por escrito a:

info@diariodemorelia.mx

diariodemorelia

@la_extra

www.diariodemorelia.mx

Detiene Ministerial a Presunto Ladrón de una Abarrotera

Durante acciones de investigación efectuadas por agentes de la Policía Ministerial, fue ubicado y detenido un presunto ladrón que se encuentra acusado del delito de robo calificado, en agravio de una bodega abarrotera de esta ciudad.

El presunto responsable fue identificado como José Alberto C, de 25 años de edad, con domicilio en la colonia Faldas del Punhuato de esta ciudad, quien está relacionado en el proceso penal número 396/2013-III del Juzgado Primero de lo Penal de este distrito judicial, por lo que fue internado en prisión preventiva, a disposición del órgano judicial de referencia.

Por lo que respecta a los hechos delictuosos, la indagatoria integrada por el Ministerio Público Investigador indica que se registraron el 22 de noviembre del año 2013, en los momentos que el ahora detenido y otro cómplice aprovecharon un alto de semáforo para abordar un automóvil donde viajaban dos empleados de la empresa agraviada, en la Avenida Camelinas de esta ciudad.

Los delincuentes sometieron a los trabajadores de la abarrotera y después los despojaron de un maletín que contenía una cuantiosa suma de dinero, el cual debía ser depositado en una institución bancaria. Enseguida, los ladrones ordenaron sus víctimas que bajaran del auto y se dieron a la fuga a bordo de la misma unidad.

Tras presentarse la denuncia del caso y consignarse la indagatoria ante la autoridad judicial competente, elementos de la Policía Ministerial se avocaron a las pesquisas correspondientes y lograron detener a Daniel, quien fue puesto a disposición del juzgado penal que ordenó su aprehensión por el robo a la negociación afectada.

Las investigaciones prosiguen para determinar la probable participación del requerido en otros hechos delictuosos, así como para ubicar al otro presunto responsable que actuó en complicidad con él para consumar el hurto ya descrito.

Esclarece PGJE Homicidio de Menor y Detiene a Cinco Probables Responsables

Investigaciones realizadas por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado permitieron asegurar a cinco personas, probables responsables del homicidio de un adolescente ocurrido en el mes de diciembre pasado en la colonia Prados Verdes de esta ciudad.

Por el delito de homicidio calificado en agravio de Juan Manuel Ramírez Alva, de 15 años de edad, el agente del Ministerio Público ejercitó acción penal en contra de Juan José "S", de 19 años, mientras que por el mismo delito en grado de participación, fueron consignados Luis Javier "S", Hugo "A", Arturo "J" y Christian "G", de 21, 33, 23 y 19 años de edad, respectivamente.

De acuerdo a las constancias que obran en el Averiguación Previa Penal correspondiente, durante las primeras horas del día 25 de diciembre, el ahora occiso en compañía de otros amigos se dirigía a una fiesta en la colonia Prados Verdes; sin embargo, en el camino se encontró con los jóvenes, con quienes discutió para después registrarse un intercambio a golpes.

Horas más tarde, en el cruce de las calles de Juan Delgado y Paseo del Roble, nuevamente se encontraron los dos grupos, suscitándose una riña y una vez que Juan Manuel Ramírez estaba en el piso, Juan José se abalanzó hacía él y lo atacó con una piedra hasta ocasionarle la muerte.

Tras cometer la fechoría, Juan José "S" y los otros participantes en la riña se dieron a la fuga, en tanto que unos vecinos al percatarse de los hechos de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Durante el trabajo de investigación e inteligencia realizado por personal de la Procuraduría General de Justicia, se logró conocer y ubicar a quienes participaron en la agresión al adolescente, por lo que una vez que los jóvenes fueron presentados en base a una orden de localización, se determinó su detención por la gravedad del delito y evitar con ello que se sustrajeran de la acción de la justicia.

Los detenidos fueron consignados esta tarde ante el órgano jurisdiccional correspondiente, quien habrá de resolver su situación jurídica.

Con estas acciones, la PGJE reitera el compromiso de actuar en contra de quienes infrinjan la ley.

Detiene PGJE a Presunto Corruptor de Menores

La Procuraduría General de Justicia llevó a cabo la detención de un presunto responsable del delito de corrupción de menores, quien será consignado ante la autoridad judicial competente.

Según consta en la averiguación previa penal correspondiente, los hechos ocurrieron en el mes de julio del año 2013, después de que el ahora detenido, identificado como Ulises T, entabló amistad con una menor de 12 años de edad, cuyos padres atienden un puesto de comida ubicado frente a un centro recreativo de esta ciudad, en el cual labora el acusado.

Tras ganarse la confianza de la víctima, Ulises invitó a la adolescente a un almacén de su centro de trabajo y fue ahí donde presuntamente sostuvo una relación íntima con la menor.

Posteriormente, la agraviada comentó a sus padres lo ocurrido, por lo que éstos acudieron a denunciar el ilícito ante la fiscalía especializada en delitos sexuales de la PGJE, donde se giró a la Policía Ministerial orden de localización y presentación del presunto responsable, a efecto de proceder a su consignación por corrupción de menores ante la autoridad jurisdiccional competente.

Detienen a Mujer por Robar Prenda de Vestir

Oficiales de la Policía Municipal detienen a una persona del sexo femenino presuntamente por substraer una prenda de vestir de la cadena de tiendas Coopel ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas con el número 42.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 15:45 horas de este día cuando el gerente de la tienda ya citada ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas, dio aviso al Centro de Comunicación y Comando C2, de inmediato los elementos municipales arribaron al lugar deteniendo a María Guadalupe "X" 26 años de edad con domicilio Andador 5 Emiliano Zapata número 59, de la Colonia Lomas del Durazno.

La persona detenida viste pantalón de mezclilla color azul, zapatos tipo botín, en color camel.

Elementos de la Policía Municipal la pusieron a disposición del Ministerio Público.